

RESOLUCIÓN No. 358
(Agosto 4 de 2011)

El Rector de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones concedidas por los Estatutos Generales según el artículo trigésimo primero, numeral n,

CONSIDERANDO:

Que el **PROGRAMA ACADÉMICO DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA – UNAB**, inició labores académicas el 1° de Agosto de 1996 y cumple 15 años de actividades académicas.

Que en su inicio el **PROGRAMA ACADÉMICO DE MEDICINA** requirió de personas con entusiasmo, empeño y gran compromiso, quienes establecieron las bases para su desarrollo académico, gestionando un currículo novedoso, un plan de estudios ambicioso en la formación integral y un escenario de laboratorios y metodologías variadas para el aprendizaje de los jóvenes que acogieron la nueva propuesta académica de la UNAB.

Que en el marco del mencionado onomástico se considera oportuno hacer un reconocimiento a los **DECANOS** que han liderado el programa, llevando a cabo una contribución académica destacada en el campo disciplinario, mostrando una capacidad y dedicación que ha estado caracterizada por acrecentar el prestigio del programa a nivel nacional e internacional.

Que el **DOCTOR JUAN CARLOS MANTILLA SUÁREZ**, mediante Acta No. 202 de Agosto 13 de 1998 emanada de la Junta Directiva de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, fue designado Decano y estuvo vinculado hasta el 28 de Febrero de 2001.

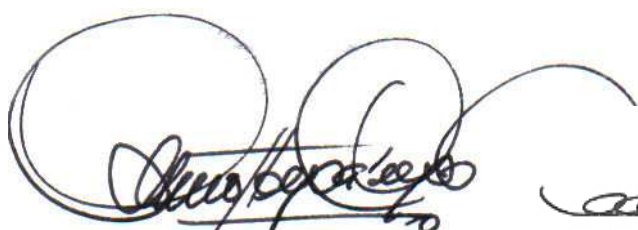
Que en sesión de Junta Directiva el día 27 de Julio de 2011, y según Acta N° 332, se autoriza al Señor Rector elevar a Resolución este Reconocimiento,

RESUELVE:

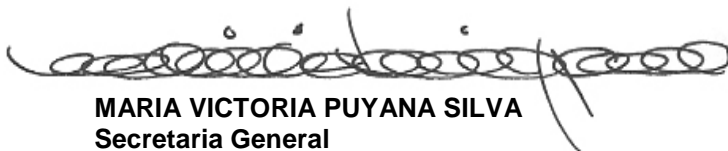
PRIMERO.- Exaltar al DOCTOR JUAN CARLOS MANTILLA SUÁREZ, como DECANO DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA.

SEGUNDO.- Entregar la presente Resolución durante la ceremonia de Inauguración del VIII Congreso de Actualización Médica.

Comuníquese, publíquese y cúmplase,



ALBERTO MONTOYA PUYANA
Rector



MARIA VICTORIA PUYANA SILVA
Secretaria General